

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL 2016 PRESENTADO A
CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA LTDA.**

Distinguidos Socios de la empresa Siderúrgica Tungurahua Cia. Ltda.

En calidad de mandatario especificado por ustedes, en junta general de socios como Comisario Principal de la compañía, en cumplimiento de las disposiciones legales estipuladas en la ley de compañías, presento a su consideración el siguiente informe.

Se ha procedido a revisar los datos contenidos en los balances tanto de situación como el de resultados al 31 de diciembre del 2016, verificando el sustento de los documentos correspondientes y anexos de esta información, aplicando para este examen normas de intervención de cuentas, pruebas a los registros contables y otros procedimientos de revisión e investigación considerados necesarios para determinar su uniformidad en el ejercicio.

Los estados presentan en forma general uniformidad y consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, dejando entrever la razonable situación patrimonial de la empresa y los resultados.

Considero que se debe indicar lo siguiente:

En el 2016 los ingresos por ventas fueron 134.388,66 con un incremento del 7,5% en relación al período 2015.

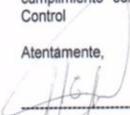
Al finalizar el período se refleja un valor de \$32.922,68 en el inventario de producto terminado disponible para la venta.

La utilidad contable del período refleja un valor de 1.950,53

En este año se han cumplido todas las obligaciones tributarias, laborales y compromisos con los proveedores en forma oportuna y sin recurrir a financiamiento adicional.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria de la Compañía he dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por el organismo de Control

Atentamente,


Ing. Liliana López Ulloa
COMISARIO REVISOR